

**DIEZ DÍAS DE PARALIZACIÓN EN LA INICIATIVA:**

# Reanudan obras en hospital de La Serena tras aprobar el plan de mitigación de la empresa Acciona

**Batería de medidas de la firma española incluyen un nuevo paso para los camiones que debe ser visado por la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de La Serena y resolución de factibilidad de la Seremi de Transportes. El paquete suma pavimentación en el acceso al sector de botadero, control de velocidad de los camiones, entre otras.**

Finalmente fue aceptado el plan de mitigación de la empresa española Acciona, controladora de la Sociedad Hospital de La Serena S.A., y se reanudaron las obras para dotar de un nuevo recinto asistencial de alta complejidad a la capital regional, proyecto clave para la modernización de los principales centros de salud en la región de Coquimbo.

La paralización -la segunda desde el inicio de su construcción- obedeció a quejas de vecinos del sector oriente de la ciudad, especialmente por el paso de camiones, el polvo en suspensión, el deterioro de algunas calles y el aumento de la congestión vehicular, luego que la firma comenzara la remoción masiva de tierra para las fundaciones del futuro hospital. Ello también, tras el extenso proceso de negociación entre el concesio-

nario con el Ministerio de Obras Públicas por las diferencias de metraje detectados en el Plan Arquitectónico

En cuanto a las medidas, se habilitará un nuevo trayecto de paso de los camiones, el cual se mantiene en la espera de aprobación por parte de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de La Serena y la resolución de factibilidad de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes.

Adicionalmente, se pavimentará un total de 30 metros con asfalto el acceso al sector del botadero, de manera de suprimir el polvo, y mientras se realice la pavimentación, se aplicará un supresor de polvo, además de la limpieza de ruedas por rodamiento (en seco) y la instalación de un sistema industrializado para el lavado de las ruedas de camiones.



Estas medidas se suman a las acciones que la compañía ya ha implementado e informado a los vecinos del sector, tales como, la limpieza continua de la calzada mediante una barredora aspiradora industrial, cuadrillas de mantenimiento de calzada, humectación permanente en obra y botadero, verificación del encarpado de camiones, registro de velocidad a través de tacógrafos, limpieza de camiones ante cada salida, todo esto añadido a la instalación de mallas en la obra y en el botadero, entre

otras.

El seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, indicó que luego de los reclamos que dieron lugar a la instrucción de paralización momentánea de la obra por parte de la DOM (Dirección de Obras Municipales), la Sociedad Concesionaria ingresó su plan de mitigación. "Estamos satisfechos que la obra pueda retomarse y estaremos haciendo seguimiento para asegurar que la empresa cumpla con los compromisos, además de mantener una constante comunicación con

las y los vecinos, porque nuestro compromiso es avanzar en este importante proyecto que nos beneficia a todas y todos pero asegurándonos a la vez, de minimizar molestias en el entorno", afirmó.

La iniciativa concesionada contempla un recinto de 125.384 m<sup>2</sup>, que beneficiará a más de 700 mil personas de la región de Coquimbo, principalmente de las comunas de La Serena, La Higuera, Vicuña y Paihuano. Contará además con un total de 668 camas, distribuidas en 146 para pacientes críticos, 332 camas médico-quirúrgicas, 90 ginecoobstétricas, 48 pediátricas, 18 neonatológicas y 34 para psiquiatría de adultos, y 15 pabellones, boxes de consultas, seis salas de atención integral del parto y servicio de urgencia. Su inversión asciende a los US\$278 millones.

Por su parte, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Ernesto Jorquera, indicó que "es muy importante que se hayan podido retomar obras, estos días de paralización siempre inciden después en el periodo que se va alargando una obra en tanto estos tiempos. Nos alegramos también, por el esfuerzo de haber recogido las observaciones que hace la comunidad para enfrentar las molestias particularmente asociadas a la polución del polvo en suspensión y que hayan tomado medidas para mitigar aquello".

